

**DECRETO****Expediente nº: 200/2022****Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria****Fecha: 11/02/2022**

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local Ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala Anexa del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, el día **11/02/2022, a las 11:00:00**, en primera convocatoria y **a las 11:30:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	APROBAR SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: núm. 5, de fecha: 4-02-2022.
2	CALENDARIO DE LA PUESTA AL COBRO DE LOS TRIBUTOS PERIODICOS ANUALES POR RECIBO PARA EL AÑO 2022
3	APROBACION GASTO Exptes. Contables ADO(112-113) (2673,2674/2021).
4	2022-N15-PADRO COBRATORIO CENTRO DE DIA ENERO
5	2022-N14-PADRON COBRATORIO ESCUELA INFANTIL ASISTENCIA FEBRERO Y COMEDOR ENERO
6	Propuesta de adjudicación de parcela M4-10 en Zona de Ampliación de 2013 (ZA2013-M4-10) del Cementerio Municipal
7	EXPERTA 453/2022. PROPUESTA CONCEJAL. CONVENIO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS. (EXPTE. 47/2022)
8	PROPUESTA EXPEDIENTE. 3778/2021 de D ^a ANA MARIA MELGAREJO CARPES, con NIF 290582222-E, para la instalación de un local destinado a: Ampliación de local destinado a Bar con cocina (sin música), con emplazamiento en Avda. Antonete Gálvez, 7. Archena. REF. CATASTRAL: 8804907XH4280D0001XB
9	PROPUESTA EXPEDIENTE 3885/2021 DAR CUENTA CAMBIO DE TITULARIDAD DE BAR-CAFETERÍA CON COCINA EN CTRA. DE CEUTÍ-PARAJE LAS ARBOLEDAS. ARCHENA. REF. CATASTRAL: 000900300XH41H0001RO
10	EXPERTA 465/2022. PROPUESTA CONCEJAL. CONTRATO ARRENDAMIENTO DE DOS ESPACIOS PARA COLOCACIÓN DE LONAS PUBLICITARIAS (EXPTE. 34/2022)



U01471c7917090c2a10766369020e1c1



PUNTO	DESCRIPCION
11	EXPTE EXPERT@ 361/2022 BASES CONVOCATORIA CONTRATACION LABORAL DE DOS PEONES OBRA PUBLICA DEMANDANTES DE EMPLEO
12	RUEGOS Y PREGUNTAS

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE ARCHENA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



U01471c7917090c2a10766369020e1c1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	09/02/2022 14:28